

Sean castigados por ello poniendo
la en forma de cruz de manera
que la acueducta de Ygenear
pueda andar por aquella parte
y sobre ello se hagan las debriduras
necesarias =

Acogua de la
3a Segura

He el Sr. D. Antonio de Spropp
Curador de la equis de la Laguna
Carta de caudo en que se uptina la
Ciudad de Cumbeo y en una parte
de quive la gran de la bahia que
paramundarla de que en el fin la
tued, dió la cha viz en un porocho de
y no mas y en un punto que se
de equis para que asista a que
se quite y se che pasado el termino
y no mas de un punto y el otro
Curador de la bahia notorio =

Legencia

La cual se cubre en un punto a su vez
y en un punto en un punto
para que se este a la cora del
de la gran de guardando de pre y con
conforme a la ordenanza de un punto
y de un punto =

He el Sr. D. Antonio de Spropp
Curador de la bahia notorio =

